DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD**
**DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**
**UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN**

**DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 680/2018**

Asunción, 12 DIC. 2018

La Dirección de Contrataciones Públicas en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC) y conforme al Art. 10° - Atribuciones del Decreto Reglamentario 21.909/03 (in fine): *"Las Unidades Operativas de Contratación (UOC) tendrán las siguientes atribuciones: ...num. 9)...evaluar las ofertas y recomendar la adjudicación cuando no se constituya un Comité de Evaluación, y elevar la recomendación a la Autoridad Administrativa superior, si correspondiere";* emite el siguiente parecer, considerando:

Que, la Unidad Administrativa Solicitante, el Departamento de Mantenimiento de Vehículos, en calidad de Comité de Evaluación para el estudio de las ofertas inherentes a la **CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE N° 6348/2018** para el **"SERVICIO DE REPINTADO DE VEHICULOS PARA SUBASTA PUBLICA"** 2do. Llamado, ID Nº 341.617.-

Que, conforme al numeral 5. Recomendación, del Informe de Estudio y Comparación de Ofertas, previo análisis de las mismas, la mencionada unidad recomienda la adjudicación conforme se detalla a continuación:

| Firma a ser adjudicada | Precio Total ₲ (IVA incluido) |
|---|---|
| AUTO-REPUESTOS DIOVER S.A. | 37.000.000.- |

El monto total adjudicado asciende a: ₲ 37.000.000.- (guaraníes treinta y siete millones), IVA incluido.

El costo estimado a: ₲ 55.500.000 (guaraníes cincuenta y cinco millones quinientos mil), IVA incluido.

La variación porcentual Precio Total adjudicado/Costo Estimado: -33,33%.

Que, fueron subsanadas las omisiones de documentos formales del oferente propuesto para ser adjudicado.

Que, el motivo de descalificación de la firma WILCAR S.A. de Comercio y Servicios, se detalla en el anexo del presente dictamen.

Que, de acuerdo al **numeral 9 "Ausencia del mínimo de Ofertas" del ANEXO A – GENERALIDADES** de la presente Contratación Directa, fueron realizados dos (2) llamados, conforme se observan en ACTAS N° 134/2018 de fecha 16 de noviembre de 2018 y N° 140/2018 del 26 de noviembre de 2018.

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD**
**DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**
**UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN**

**DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 680/2018**

Asunción, 12 DIC. 2018

Que, teniendo en cuenta lo indicado en los párrafos precedentes, ésta UOC considera que la evaluación llevada a cabo por la Unidad Solicitante, se ajusta a lo que establece el **numeral 18.** *"Para la evaluación y comparación de las ofertas, la Convocante utilizará los siguientes criterios..."*, y la adjudicación será formalizada a través de una Orden de Compra de conformidad al **numeral 23,** ambos correspondientes al ANEXO B – Datos de la Contratación (DDLC) del presente llamado.

Por tanto, ésta UOC considera que la misma cumple con lo estipulado en el Artículo 63. Criterio de Adjudicación del Decreto Reglamentario 21909/03.

Lic. Carlos Darío Torales E.
Dirección de Contrataciones Públicas

CDT/bma
DCP/DVN

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD**
**DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**
**UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN**

**DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 680/2018**

Asunción, 12 DIC. 2018

**RESOLUCIÓN DE LA DIRECCION DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS, POR DELEGACIÓN DE ATRIBUCIÓN, POR LA QUE SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE Nº 6348/2018 PARA "SERVICIO DE REPINTADO DE VEHÍCULOS PARA SUBASTA PÚBLICA", A LA FIRMA AUTO-REPUESTOS DIOVER S.A.**

Visto: El Informe de Evaluación de la Oferta de la Contratación Directa ANDE N° 6348/2018 elaborado por el Departamento de Mantenimiento de Vehículos, dependiente de la Dirección de Servicios Administrativos; y

Considerando: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de UOC, ha refrendado la recomendación de adjudicación, conforme a la normativa vigente.

Que del estudio de las ofertas, realizado por la Unidad citada, resulta conveniente adjudicar a la firma propuesta, por cumplir con todos los requisitos exigidos en la Carta de Invitación Estándar y ser su oferta económicamente ventajosa para la ANDE;

Que en virtud a la Resolución P/N° 38632 de fecha 6 de febrero de 2017 por la que se delega la atribución de Adjudicar, Emitir Convenio Modificatorio, Rescindir Contrato, Cancelar Llamado, Aprobar Estado de Cuenta Final y Reajuste de Precios, en la modalidad de Contratación Directa y Locación de Inmuebles cuyo costo estimado sea igual o inferior a los 2.000 jornales mínimos, originados por sus unidades dependientes, a los responsables de las respectivas Gerencias, Direcciones y Unidades Administrativas y Técnicas con niveles Gerenciales, respectivamente;

Por tanto, la Dirección de Servicios Administrativos resuelve:

Art. 1° Adjudicar la **Contratación Directa ANDE Nº 6348/2018** para **"SERVICIO DE REPINTADO DE VEHÍCULOS PARA SUBASTA PÚBLICA"**, según el siguiente detalle:

**A: AUTO-REPUESTOS DIOVER S.A.**

| Ítem | Descripción | Unidad de medida/ Presentación | Cantidad | Precio Unitario ₲ (IVA Incluido) | Precio Total ₲ (IVA Incluido) |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | Servicio de chapería y pintura – Servicio de Repintado de vehículos para Subasta | Unidad | 74 | 500.000.- | 37.000.000.- |

Art. 2° Autorizar la emisión de la Orden de Compra para la formalización de la Contratación Directa, conforme lo establece el numeral 23 del Anexo B – Datos de la Contratación y el Artículo 34 – Contratación Directa, de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".

Art. 3° Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Pedro A. Cuevas C.
Dirección de Servicios Administrativos

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELÉFONO: 217 2121
TELEFAX: (595-21) 211781
WEB: http://www.ande.gov.py

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD**
**DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES PÚBLICAS**
**UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN**

## DICTAMEN Y RESOLUCIÓN UOC/ANDE/N° 680/2018

Asunción, 12 DIC. 2018

### ANEXO DE VERIFICACIÓN DEL INFORME DE ESTUDIO DE OFERTAS

| | | |
|---|---|---|
| 1 | Modalidad y N° de llamado | CONTRATACIÓN DIRECTA ANDE N° 6348/2018 |
| 2 | Descripción del llamado | SERVICIO DE REPINTADO DE VEHÍCULOS PARA SUBASTA PÚBLICA |
| 3 | Cantidad de firmas invitadas | 5 (cinco) |
| 4 | Cantidad de ofertas presentadas | 3 (tres) |
| 5 | Cantidad de ofertas calificadas | 2 (dos) |
| 6 | Ofertas descalificadas | WILCAR S.A. de Comercio y Servicios (3er. Lugar): Presenta de Certificado de estar al día con la seguridad social con fecha de emisión posterior a la apertura de ofertas. |
| 7 | Margen de Preferencia (MP) (Ley Nº 4558/2011 - Certificado de Origen) | El oferente con precio más bajo presenta el Certificado de Origen Nacional. |
| 8 | Art. 40º, inc. a) y b) Ley 2051/03. (Resolución DNCP Nº 849/2015) | Según el Registro de la SINARH y el Informe de Evaluación, el oferente a ser adjudicado no posee impedimentos para contratar con el Estado. |
| 9 | Verificación documentos legales y técnicos | Se ajusta. |
| 10 | Verificación aritmética de la oferta | Se ajusta. |
| 11 | Conclusión | Se ajusta. |
| 12 | Firma, nombre del Jefe de la Unidad Administrativa Solicitante | Se ajusta. |
| 13 | Anexos: | |
| 14 | Acta de apertura de ofertas | Incluye: Si (Actas Nº 134/2018 y 140/2018) |
| 15 | Observaciones en el Acta de Aperturas | Se ajusta. |
| 16 | Documentos de aclaraciones solicitadas a los oferentes | Se ajusta. |
| 17 | Otros documentos | ..... |

**Preparado por:**

Abog. Bibiana Migliore A.
*Jefe Sección Verific. de Adjudic. y Controversias*
DCP/DVN2

**Verificado por:**

*C.P. Liliana R. Ortiz B.*
Dpto. de Vegil. Téc. y Normativa
DCP/DVN